



Dirección de Recursos Materiales

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO; 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONVOCATORIA PÚBLICA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 26, 28 FRACCIÓN I, 29, 30 FRACCIÓN I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 Y 42 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 61, 62, 66, 67, 68 Y 69 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS APLICABLES; LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS CONVOCA A PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS Y FÍSICAS CON CAPACIDAD DE PRESENTAR PROPUESTAS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP07/2025/LXII-LEM, CON PARTICIPACIÓN DE TESTIGO SOCIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO ABIERTO DE PAPELERÍA PARA EL PODER LEGISLATIVO.

CONDICIONES DE PAGO: MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA, DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y ENTREGA DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

COSTO DE BASES: \$3,943.00 (TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 MN) EL O LOS LICITANTES DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN INDEPENDENCIA ORIENTE 102, CUARTO PISO, COLONIA CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000, PARA RECIBIR LA ORDEN DE PAGO, POSTERIORMENTE PRESENTARSE EN CAJA GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO, MISMA DIRECCIÓN SEXTO PISO, PARA RECIBIR LÍNEA DE CAPTURA Y REALIZAR DEPÓSITO EN INSTITUCIÓN BANCARIA.

EL PERÍODO DE VENTA DE BASES SERÁ EL 25, 26, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE 9:00 A 16:00 HORAS, DEBIENDO PROPORCIONAR REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, CÓDIGO POSTAL Y CORREO ELECTRÓNICO PARA ENVÍO DE COMPROBANTE FISCAL.

EL ACTO DE JUNTA ACLARATORIA TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 17:00 HORAS EL 1 DE OCTUBRE DE 2025; ASÍ COMO **EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** SE LLEVARÁ A CABO A LAS 11:00 HORAS EL 7 DE OCTUBRE DE 2025, Y LA **EMISIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN** TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 12:00 HORAS EL 10 DE OCTUBRE DE 2025, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN INDEPENDENCIA ORIENTE 102, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 87 FRACCIÓN II INCISO B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA LICITACIÓN NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS CONJUNTAS, EN RAZÓN DE QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA DE DIVERSOS PROVEEDORES QUE CUBREN EN LO INDIVIDUAL LOS REQUISITOS DE LA CONTRATACIÓN, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL PODER LEGISLATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

ATENTAMENTE

**DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
(RUBRICA)**

